



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0261219

BARRANQUILLA 22 octubre 2025.

SEÑOR  
ANONIMO

BARRANQUILLA

En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0223359

**Asunto: RESPUESTA A SU SOLICITUD Y CITACION DE AUDIENCIA PUBLICA-  
MALTRATO ANIMAL  
RADICADO: 2025-240  
PROCESO: PRESUNTO MALTRATO ANIMAL  
QUEJOSA: INDETERMINADO-ANONIMO  
PRESUNTO:PROPIETARIO-TENEDOR DEL PERRO INMUEBLE UBICADA CARRERA  
8 SUR 47-30 SEGUNDO PISO**

### **COMUNICACIÓN PARA AUDIENCIA PÚBLICA**

Comunico a usted que esta Inspección de policía, en atención a su queja presentada por usted de fecha **VEINTE(20) de OCTUBRE del año DOS MIL VEINTICINCO (2025)** y trasladada a este despacho el día VEINTE (20) DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICINCO (2025), mediante auto de fecha VEINTE (20) DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICINCO (2025) y dando aplicabilidad a lo señalado en el artículo 223 de ley 1801 de 2016, se ordenó aprehender el conocimiento se fijó fecha para celebrar **AUDIENCIA PUBLICA EN EL DESPACHO DE LA INSPECION PRIMERA DE POLICIA URBANA**, UBICADA EN LA CALLE 46 Nro. 6-55, Barrio Carrizal de esta ciudad den la fecha de: **CINCO(05) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO 2025 A LAS 8:30 A.M.** con disponibilidad de traslado, dentro del proceso de la referencia con la parte presunto infractor (ra): **PROPIETARIO-TENEDOR DEL PERRO INMUEBLE UBICADA CARRERA 8 SUR 47-30 SEGUNDO PISO**, donde usted aparecen como quejoso (sa).

Así mismo se Oficiaron a las dependencias de Secretaria de Salud, Policia Ambiental, y Patrulla Animal para realizar visita al Inmueble objeto de Presunto Maltrato animal con el animo de Verificar los presuntos Hechos manifestados en su escrito de Queja

Si es su deseo sírvanse estar presente en lugar antes señalado, para que ejerza el derecho a la defensa, presentando sus argumentos o cargos, aportando sus pruebas documentales, testimoniales y otras si a bien lo estima pertinente dentro del proceso arriba referenciado en la fecha, hora y lugar señalado, donde serán escuchado (da) en audiencia pública en argumentos a las partes, se invitará a las partes a conciliar, se practicará pruebas y donde se proferirá fallo o resolverá la queja de fondo.

**NOTA. Favor portar su cedula de ciudadanía el día de la audiencia y se prohíbe el ingreso a la audiencia pública a menores de edad.**

Atentamente,

**MILAGRO DE JESUS MARTINEZ BUELVAS**

**INSPECTOR**

**INSPECCIÓN PRIMERA**

Aprobado el: 22/octubre/2025 01:59:20 p. m.

Hash: CEE-c044144dc82c99ca864ddc567caa853f60e04053

Anexo: 3

|                    | Nombre del funcionario            | Documento Firmado Digitalmente              |
|--------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------|
| Proyectó y elaboró | Milagro De Jesus Martinez Buelvas | mmartinezb [22/octubre/2025 01:59:20 p. m.] |
| Aprobó             | Milagro De Jesus Martinez Buelvas | mmartinezb [22/octubre/2025 01:59:20 p. m.] |

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0260829

BARRANQUILLA 22 octubre 2025.

SEÑOR COMANDANTE  
EDWIN MASLEIDER URREGO PEDRAZA  
BRIGADIER GENERAL  
POLICIA NACIONAL METROPOLITANA DE BARRANQUILLA  
CARRERA 43 NRO. 47-53  
BARRANQUILLA

BARRANQUILLA

**Asunto: SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE FUNCIONARIO POLICIA AMBIENTAL PARA VISITA RAD 2025-240**

Cordial saludo.

Por venir ordenado en auto de **VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO 2025**, me permito informarle que ante este despacho se ha presentado queja de un ciudadano de forma ANONIMA por un PRESUNTO COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA CONVIVENCIA, **MALTRATO ANIMAL**, que se está realizando sobre un animal (Perro), de raza Pitbull, en el inmueble ubicado en la **CARRERA 8 SUR 47-30 SEGUNDO PISO CIUDADELA 20 DE JULIO**, en el sentido que al parecer el SEÑOR PROPIETARIO O TENEDOR, por las razones expuestas en la queja anexa al presente comunicado; por ello, solicito a usted asigne a los Funcionario de Policía Ambiental, para que realicen visita en el lugar de los hechos ubicado en la **CCARRERA 8 SUR 47-30 SEGUNDO PISO CIUDADELA 20 DE JULIO** de esta ciudad y tomen las medidas correctivas de acuerdo a su competencia. Además, realizar una jornada de capacitación pedagógica en todo sector con el fin de evitar que se continúe presentando estos presuntos comportamientos.

En caso de ser encontrados en flagrancia ante cualquier comportamiento contrario a la convivencia y de acuerdo con lo señalado en el artículo 209, 210, 218, 219, 222 de la Ley 1801 de 2016, imponer orden de comparendo de acuerdo con el comportamiento realizado.

Favor rendir un informe de las actuaciones realizadas para que obre como evidencia dentro del expediente al correo: [mmartinezb@barranquilla.gov.co](mailto:mmartinezb@barranquilla.gov.co)

Adjunto: Cuatro (2) folios que contiene la queja.

Atentamente,



**MILAGRO DE JESUS MARTINEZ BUELVAS**

**INSPECCIÓN PRIMERA**

Aprobado el: 22/octubre/2025 11:06:12 a. m.

Hash: CEE-2f5e90faa74843d70fb7681fa2c9ee047f0327ee

Anexo: 1

|                    | Nombre del funcionario            | Documento Firmado Digitalmente              |
|--------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------|
| Proyectó y elaboró | Milagro De Jesus Martinez Buelvas | mmartinezb [22/octubre/2025 11:06:12 a. m.] |
| Aprobó             | Milagro De Jesus Martinez Buelvas | mmartinezb [22/octubre/2025 11:06:12 a. m.] |

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0260974

BARRANQUILLA 22 octubre 2025.

DOCTOR  
ANGELO CIANCI DIAZ  
SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO BARRANQUILLA

Asunto: SOLICITUD DE GESTIÓN PARA ASIGNACIÓN DE PATRULLA ANIMAL-SERVICIO DE BIENESTAR ANIMAL

Cordial Saludo,

Por venir ordenado en auto de fecha **VEINTI (20) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO 2025**, respetuosamente solicito a usted, su colaboración con la asignación de la patrulla Animal, para que haga visita al inmueble ubicado en la **CARRERA 8 SUR 47-30 SEGUNDO PISO, Barrio ciudadela 20 de julio**, y poder verificar la Salud y estado físico morfológico de un animal que presuntamente tiene un mal estado de salud, esto con el fin que obre como prueba dentro del expediente con radicado 2025-240 y de acuerdo a la queja con el EXT-QUILLA-2025-0223359, donde manifiesta posible afectaciones a la salud del animal.

RADICADO: Nro. 2025-240  
QUEJOSO: Anonimo  
PRESUNTO INFRACTOR: PROPIETARIO O TENEDOR DEL ANIMAL RAZA PITBULL  
CLASE DE PROCESO: PRESUNTO MALTRATO ANIMAL  
DIRECCION: CARRERA 8 SUR 47-30 SEGUNDO PISO, Barrio ciudadela 20 de julio

Respetuosamente,

MILAGRO DE JESUS MARTINEZ BUELVAS  
INSPECTOR  
INSPECCIÓN PRIMERA

Aprobado el: 22/octubre/2025 11:50:57 a. m.

Hash: CI-6f738a96974ae626cb67c90f534a698e7e6afc96

Anexo: 1

|                    | Nombre del funcionario            | Documento Firmado Digitalmente              |
|--------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------|
| Proyectó y elaboró | Milagro De Jesus Martinez Buelvas | mmartinezb [22/octubre/2025 11:50:05 a. m.] |
| Aprobó             | Milagro De Jesus Martinez Buelvas | mmartinezb [22/octubre/2025 11:50:57 a. m.] |

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0260902

BARRANQUILLA 22 octubre 2025.

DOCTORA  
CARMEN ISABEL LOPEZ URDANETA  
JEFE DE OFICINA-ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**Asunto: SOLICITUD DE GESTIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS - VISITA**

Cordial saludo.

Por venir ordenado en auto de fecha VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO 2025, respetuosamente solicito a usted, su colaboración con la asignación de un funcionario medico veterinario para que haga visita al inmueble ubicado en la CARRERA 8 SUR 47-30 SEGUNDO PISO Barrio Ciudadela 20 de Julio, y poder verificar la Salud y estado físico morfológico de un animal que presuntamente tiene un mal estado de salud , esto con el fin que obre como prueba dentro del expediente con radicado 2025-240 y de acuerdo a la queja con el **EXT-QUILLA-2025-0223359**, donde manifiesta posible afectaciones a la salud del animal. y maltrato

**RADICADO:** Nro.2025-240

**QUEJOSO:** ANONIMO-INDETERMINADO

**PRESUNTO INFRACTOR:** PROPIETARIO, TENEDOR DEL ANIMAL ( PERRO RAZA PITBULL)

**CLASE DE PROCESO:** PRESUNTO MALTRATO ANIMAL

**DIRECCION:** CARRERA 8 SUR 47-30 SEGUNDO PISO Barrio Ciudadela 20 de Julio

Respetuosamente,

**MILAGRO DE JESUS MARTINEZ BUELVAS**

**INSPECTOR**

**INSPECCIÓN PRIMERA**

Aprobado el: 22/octubre/2025 11:29:07 a. m.

Hash: CI-07fb791971715e111006a3b1da6dde94b976531a

Anexo: 1

|                    | Nombre del funcionario            | Documento Firmado Digitalmente              |
|--------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------|
| Proyectó y elaboró | Milagro De Jesus Martinez Buelvas | mmartinezb [22/octubre/2025 11:28:47 a. m.] |
| Aprobó             | Milagro De Jesus Martinez Buelvas | mmartinezb [22/octubre/2025 11:29:07 a. m.] |

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1



SGS-CERT100089

